



D. Jacinto Esclapés Díaz, representante autorizado de Amadeus Global Travel Distribution, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Salvador de Madariaga, nº 1, en virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y por el presente escrito comunica el siguiente

1.- Lanzamiento de sindicación de línea de crédito

Crédit Agricole Indosuez y Salomon Brothers International Limited, en su condición de aseguradores, han anunciado el lanzamiento del proceso de sindicación de una línea de crédito por importe de 350 millones de Euros y vencimiento final en cinco años, en favor de Amadeus Global Travel Distribution, S.A.

La línea de crédito se divide en un tramo de vencimiento a 364 días, renovable, por importe de 50 millones de Euros y otro de 300 millones de Euros amortizable a partir del tercer año.

La finalización del proceso de sindicación se prevé para el mes de abril.

Madrid, 9 marzo de 2001.

Fdo. Jacinto Esclapés Díaz
AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIBUTION, S.A.